

LATIN 4ºESO

1.- SABERES BÁSICOS o CONTENIDOS

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 2024. Modelo

6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES para LATÍN I. Previsión.

1.- SABERES BÁSICOS o CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN: SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2023

UNIDAD 1

1. La ciudad de Roma
2. Clases de palabras
3. CASO y declinación
4. PRIMERA DECLINACIÓN
5. Formación de palabras
6. Aprende a traducir

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 1

UNIDAD 2

1. La historia de Roma
2. La 2ª DECLINACIÓN
3. Los adjetivos
4. Formación de palabras
5. Aprende a traducir

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 2

UNIDAD 3

1. La Hispania romana. Riqueza y monumentos de la H. romana

2. El verbo latino.
3. El presente e imperfecto de Indicativo activo.
4. Preposiciones
5. Formación de palabras
6. Aprende a traducir

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 3

2ª EVALUACIÓN: DICIEMBRE 2023-MARZO 2024

UNIDAD 4

1. Las clases sociales en Roma
2. 3ª Declinación: TEMAS EN CONSONANTE
3. Futuro imperfecto de indicativo
4. La oración compuesta
5. Formación de palabras
6. Aprende a traducir

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 4

UNIDAD 5

1. El ejército romano. La organización militar
2. 3ª Declinación: temas en vocal -i
3. Tema de perfecto: perfecto de Indicativo
4. Formación de palabras
5. Aprende a traducir

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 5

UNIDAD 6

- 1.- La religión en Roma
- 2.- Pronombres personales (EGO, TU) y demostrativos (HIC, ISTE, ILLE)

3.- Tema de perfecto: pluscuamperfecto de Indicativo

4.- Formación de palabras

5.- Aprende vocabulario

6.- Aprende a traducir.

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 6

3ª EVALUACIÓN: ABRIL- JUNIO 2024

UNIDAD 7

1. Organización política en Roma. Instituciones políticas

2. 4ª declinación.

3. Futuro perfecto de indicativo

4. El pronombre relativo QUI, QUAE, QUOD

5. La oración de relativo

6. Formación de palabras

7. Aprende vocabulario

8. Aprende a traducir.

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 7

UNIDAD 8

1.- Familia y educación en Roma

2.- 5ª declinación.

3.- Los numerales

4.- Voz pasiva en los tiempos de presente: presente e imperfecto de indicativo.

5.- La oración pasiva.

6.- Aprende a traducir.

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 8

UNIDAD 9

1.- Ocio y espectáculos en Roma

2.- Formas nominales del verbo: INFINITIVO y PARTICIPIO

- 3.- Sintaxis: el infinitivo y el participio concertado
- 4.- El participio absoluto
- 5.- Funciones sintácticas de los casos.
- 6.- Formación de palabras
- 7.- Aprende vocabulario
- 8.- Aprende a traducir

Comprende el texto y exprésate

Reflexiona y Valora

PRÁCTICA DE UNIDAD 9

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **criterios de evaluación** para esta área son:

Competencia específica 1

- 1.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina.
- 1.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.
- 1.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia específica 2

- 2.1 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.
- 2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio.
- 2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.
- 2.4 Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Competencia específica 3

- 3.1 Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

- 3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.
- 3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

Competencia específica 4

- 4.1 Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.
- 4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.
- 4.3 Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Competencia específica 5

- 5.1 Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.
- 5.2 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.
- 5.3 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Cuaderno del profesor
- Google- Classroom
- Autoevaluación del alumnado sobre:
 - a) La responsabilidad en las tareas.
 - b) Actitud en el aula.
 - c) Gestión y la organización semanal.
 - d) Trabajo diario.
 - e) Trabajo en equipo.
 - f) Resolución de ejercicios.
 - g) Realización de entrevistas.
 - h) Trabajo cooperativo.
 - i) Observación del cuaderno.
 - j) Evolución de la ortografía durante el curso.
 - k) Coevaluación del trabajo en grupo.

Instrumentos para la evaluación competencial. Rúbrica para evaluar:

- **Cuaderno del alumnado.**
- El resumen de una lectura crítica.
- La diversidad en el grupo.
- Diversidad individual.
- **El uso de las TIC y las TAC.**
- **La búsqueda y el tratamiento de la información.**
- **La comprensión lectora (comprensión escrita).**
- La comprensión oral.
- La exposición oral de trabajos.
- La participación en los trabajos cooperativos.
- La redacción y la presentación de trabajos escritos.
- La resolución individual de ejercicios.
- Las intervenciones en clase: Exposición oral.
- **Los apuntes de clase.**
- **Los trabajos individuales.**
- **Pruebas orales y escritas.**
- **Examen.**
- **Una exposición con herramientas digitales.**

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación mínima para aprobar cada evaluación será un **4,51**. Al tratarse de una asignatura eminentemente acumulativa o sumativa, se aplicará el criterio de evaluación continua en todos los niveles. Esto significa que los contenidos de la primera evaluación forman parte de la segunda evaluación. De este modo, no se prevé realizar ninguna prueba para recuperar una evaluación suspensa.

Por otra parte, el plagio total o parcial en las redacciones y trabajos que realicen a lo largo del curso se calificará con cero. Entendemos como plagio la copia de un trabajo o texto ajeno haciéndolo pasar por nuestro, ya sea parcial o total. También se considera plagio al uso de palabras de otra persona sin citar al autor haciendo pequeños cambios en el texto.

Por otro lado, tampoco se permitirá el uso de traductores online (sobre todo, latín-español), siendo también penalizado con la puntuación de cero en la tarea correspondiente, y teniendo que volver a **repetirla en forma ORAL**.

Durante la realización de las pruebas objetivas se permitirá al alumno consultar *apuntes, apéndices gramaticales, esquemas, móvil*, cuando previamente se le haya autorizado por el profesor.

En caso de detectar que un alumno está utilizando o ha utilizado cualquier herramienta que no se ha utilizado previamente durante una prueba objetiva, será calificado con un 0 (cero), debiendo realizar otra prueba cuando la fije el Departamento.

Asimismo, también se penalizará con una calificación de 0 (cero) cualquier actitud indebida que tenga lugar durante el desarrollo de la prueba (*copiar al*

compañero, usar chuletas, visar el móvil sin autorización,...) . En ningún caso se permitirá la repetición de la prueba. Teniendo en cuenta la cantidad de instrumentos de evaluación que cada profesor disponga de cada alumno, no será necesaria la repetición de las pruebas en caso de falta de asistencia justificada a algunas de ellas.

En el caso de que el alumno se haya ausentado durante el período de una prueba, quedará a criterio de cada profesor la repetición de la prueba. Será *conditio sine qua non* para la repetición de la prueba, la presentación de un justificante médico o paterno debidamente informado.

Ahora bien, si el profesor dispone de instrumentos necesarios de semejante naturaleza realizados previamente por el alumno o bien se prevé que se realizarán más pruebas a lo largo del trimestre, se entenderá que no será necesaria la repetición de la prueba a la que no acudió, pues se dispone instrumentos suficientes para poder evaluar al alumno. Insisto, siempre y cuando la falta sea justificada, no se calificará y no se tendrá en cuenta para la nota. En el caso de ser injustificada, la calificación de dicha prueba será de “cero – N.P. (No Presentado)”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA de LATÍN 4º.

La nota final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en las tres evaluaciones de la siguiente manera:

- 1º evaluación: 30%
- 2º evaluación: 30%
- 3º evaluación: 40%

CRITERIOS DE REDONDEO

Teniendo en cuenta que las calificaciones que se consignan en los boletines no podrán incluir decimales, el Departamento de Lenguas clásicas del IES La Serna se guiará por las siguientes instrucciones en el caso de que la calificación obtenida por un alumno resulte en un número con decimales:

• **4.50 = Suspenso.** Se valorará si el alumno realiza una breve prueba oral, con los contenidos no superados. O bien, la revisión de las actividades del cuaderno, con el fin de arañar unas décimas que le permitan el APTO en la materia.

- 4,51 a 5,50 = 5.00 (CINCO)
- 5,51 a 6,50 = 6.00 (SEIS)
- 6,51 a 7,50 = 7.00 (SIETE)
- 7,51 a 8, 50 = 8.00 (OCHO)
- 8,51 a 9,50 = 9.00 (NUEVE)
- 9,51 a 10,00 = 10.00 (DIEZ)

Estas instrucciones serán de aplicación en las evaluaciones intermedias. Sin embargo, de cara a la evaluación final o evaluación ordinaria, el redondeo quedará a criterio del profesor atendiendo a la evolución y al aprovechamiento del curso por parte del alumno. En cualquiera de los casos, de cara al cálculo de la nota final de la asignatura, se utilizarán **las calificaciones con decimales** (que constarán en cuaderno del profesor) **obtenidas en cada una de las evaluaciones para realizar la ponderación correspondiente.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN por EVALUACIÓN:

A) Porcentajes sobre APARTADOS de Saberes Básicos en LATÍN 4º

APARTADOS	Porcentaje de la calificación (%)
1.-Presente de la Civilización latina: <i>aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos...</i>	10 %
2.-LATÍN y PLURILINGÜISMO: LÉXICO. <i>Normas de evolución fonética, dobles, procedimientos de derivación y composición,...</i>	30%
3.- TEXTO LATINO y TRADUCCIÓN. Puesta en práctica de la morfosintaxis latina	40 %
4.- LEGADO y PATROMINIO.	20 %

Para el APTO (5) de la materia al final del curso deberá haberse conseguido un 50% de la calificación de los diferentes APARTADOS.

B) CALIFICACIÓN sobre instrumentos:

INSTRUMENTO	Puntuación (%)	OBSERVACIONES
1. Pruebas objetivas de Unidad	4 (40 %)	Se podrán realizar hasta tres ejercicios por evaluación, con la misma valoración ¹ .
2.- Actividades diversas en Aula: <i>ejercicios, actividades de libro digital,...</i> Revisión de cuadernos de manera aleatoria.	1 (10%)	Ejercicios de libro de texto y otras actividades encomendadas en Aula. La revisión de cuadernos se hará quincenalmente.
3.- Trabajos individuales o en grupo presentados mediante TIC. Se incluye el trabajo de lectura encomendada.	2 (20 %)	Se valorará cualquier producción que se presente en Aula mediante los TIC
4.- Actividades de léxico y plurilingüismo...	2 (20 %)	Un día a la semana se trabajará de manera especial el léxico español de procedencia latina (78%). Todas las pruebas objetivas podrán incluir hasta dos apartados de léxico.
5. Pruebas orales en Aula	1 (10 %)	Se podrán realizar preguntas en cada sesión al alumnado sobre aspectos lingüísticos o culturales que se hayan visto en cada Unidad.

Sistema de recuperación de materia pendiente.

En el caso de Latín 4º, el Departamento de Latín no cuenta con ningún alumno con material de Latín pendiente de la ESO, al no disponer en cursos anteriores ni de materias afines al Departamento (como CTCL).

Sin embargo, sí puede haber alumnos con materia pendiente por evaluaciones. En este caso, como se les ha informado desde el comienzo del curso, en nuestro Departamento no se plantean exámenes de

¹ Cuando se realicen TRES pruebas objetivas, el alumno podrá eliminar la PEOR calificación obtenida, siempre que no sea inferior a **3,75**

recuperación de materia pendiente, debido a que en nuestra materia prima la **evaluación continua**, por tanto, si suspenden una evaluación, pero aprueban la siguiente (2ª o 3ª evaluación) superan la materia pendiente. Hay que recordar que los contenidos de la primera continúan trabajándose en las dos evaluaciones siguientes.

El Departamento podrá valorar en casos puntuales la realización de actividades evaluables con los contenidos mínimos de la evaluación no superada. Deberán entregarse en cuaderno de clase y, si se supera, conseguirá el APTO de la 1ª evaluación.

Igualmente, si se tratara de Ac.n.e.e, siguiendo las indicaciones planteadas en la Evaluación inicial se les estableceré una ACI o una adaptación metodológica, según acuerde la Junta de en la Evaluación Inicial de cada grupo de 4º ESO.

5.- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 2024. Modelo

El Departamento ha aprobado el siguiente modelo de prueba extraordinaria de Junio 2024:

P.E. de LATÍN 4º

El alumnado que no apruebe en la evaluación final deberá presentarse a una prueba global en la convocatoria extraordinaria de junio. El Departamento propondrá un examen a realizar en las primeras dos semanas de Junio 2024. Los contenidos de los que se les evaluará contendrán los mínimos que hayan podido alcanzar fundamentalmente en el tercer trimestre. En todo caso, esta prueba tendrá como referencia los criterios de evaluación y los competencias específicas de la programación didáctica, se valorarán los conocimientos de materia de Latín 4º LOMLOE, la comprensión de los contenidos, la expresión escrita. Predominarán en dicha **PRUEBA los contenidos lingüísticos de la materia**. Se podrá valorar la entrega de algún trabajo, si el alumno no hubiera realizado ninguno de los previstos en cada Unidad. En todo caso, la calificación de la prueba será de 0 a 10.

Se tendrán en cuenta además los criterios de corrección ortográfica, de presentación y de calificación del Departamento. Dicho examen será, grosso modo, el siguiente:

- **TRADUCCIÓN** de un texto de nivel 1-2 (dificultad media-baja), en el que se constate el nivel alcanzado en la materia al final del 3º trimestre (Junio 2024). (Puntuación: 3,5)
- 4 cuestiones sobre Lengua latina, que constarán de un análisis morfológico, declinación o conjugación, formación de comparativos o superlativos, de participios o infinitivos; y sintaxis - análisis sintáctico- sobre el mismo texto (4,5 puntos)
- Dos preguntas de léxico (evolución fonética aplicando las reglas estudiadas en el curso + ejercicio de derivación y composición) [2 Puntos]

PRUEBA TIPO para LATÍN 4º

Prometeo y los hombres

Prometheus sapiens Minervae auxilio homines ex terra et aqua creavit. Deinde ignem e caelo hominibus praebebat. Itaque homines terrarum domini aemulique deorum fiebant (se convertían en). Ob hanc causam (“ por este motivo ”) Iuppiter Prometheus in monte Caucaso ferreis catenis vincire (encadenar, atar) iussit.

- 1.- Traducción del texto (3,5 puntos)
- 2.- Análisis morfológico (género, número y caso) de HOMINES, CATENIS (1 Punto)
- 3.- Declina el plural de IGNIS, IGNIS (1 Punto)
- 4.- Forma el comparativo de superioridad y el superlativo del adjetivo SAPIENS, SAPIENTIS (0,5 P.)
- 5.- Conjuga el perfecto de indicativo activo de PRAEBEO, -ES, -ERE, PRAEBUI. (1 Punto)
Análisis sintáctico de **Deinde ignem e caelo hominibus praebuebat** (1 Punto)
- 6.- Evolucionar al castellano y explicar dos procesos fonéticos en su evolución de las palabras latinas: AUXILIUM y CATENAM (1 P.)
- 7.- Escribe dos palabras castellanas relacionadas etimológicamente (excluidos los étimos directos) con los términos del texto: **TERRA, TERRAE; y HOMO, HOMINIS** (1 Punto)

6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES para LATÍN 4º. Previsión.

El Departamento ha programado actividades complementarias y extraescolares para los grupos de Latín 4º y Bachillerato. Son las siguientes:

Actividad complementaria	Grupos	Lugar	Período 2º trimestre
<p>“LEAMOS UN CLÁSICO” Lectura dramatizada de antologías adaptadas DE MITOS DE las Metamorfosis de OVIDIO. (Latín-español): <i>Deucalión y Pirra; Pígmalión; Narciso; y grandes parejas de la Mitología: Apolo-Dafne; Eros-Psiqué; Venus-Adonis.</i></p>	4º ESO de LATÍN	SALA DE USOS MÚLTIPLES	1 VEZ AL MES, en período de Recreo
EXTRAESCOLARES			
Visita al YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE CLUNIA	4º ESO LATÍN	CLUNIA (Burgos)- Colonia-	2º trimestre (fecha por concretar)

Si durante el curso surgiera alguna exposición o actividad de carácter cultural y de interés para nuestr@s alumn@s se valorará su realización, realizando posteriormente un trabajo pautado sobre la actividad realizada.

El Departamento de Latín dedicará sesiones previas y posteriores para su preparación y evaluación. Se dispondrá de un material para el alumnado que no pueda asistir a la actividad por causas justificadas.

NOTA. Cualquier variación que se pueda valorar a lo largo del curso será informada de inmediato a ALUMNOS y PADRES.